

ACTA SESION SOLEMNE ANIVERSARIO 277 AÑOS DEL A CIUDAD DE TALCA

En Talca a Lunes 13 de Mayo del 2019, siendo las 12:00 horas, se inicia la sesión solemne con motivo de la celebración del Aniversario de la ciudad de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz**, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR.TA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **SR. RODRIGO COLOMA CASTRO**

No asiste a la sesión el concejal señor HERNANDO DURAN PALMA.

- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizar son los siguientes:

1. Sesión Solemne

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Saluda a los asistentes y autoridades presentes en la sesión solemne en la que se conmemoran los 277 años de la fundación de Talca, y en forma especial al señor Luis Cerda Castro, Ciudadano Ilustre de esta ciudad de Talca, a las hermanas Rosa Ester y Regina Guerreo, ciudadanas Beneméritas de Talca.

Dando inicio a esta ceremonia saludamos e invitamos la presencia en estas testeras al señor Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Talca, don Yamil Allende Yáber, invitando también a pasar a los integrantes del honorable concejo municipal, presentándose una reseña de cada uno de ellos.

Señoras y señores saludamos al Alcalde de Talca don Juan Carlos Díaz Avendaño.

Invitamos a continuación al señor Secretario Municipal don Yamil Allende Yáber hace uso de la palabra.

SR. SECRETARIO : Buenos días, quiero señalarles que esta actividad dentro de la historia de nuestra ciudad está considerada como una sesión solemne, por lo tanto, le invito a todos ustedes a que nos pongamos de pie.

SR. PRESIDENTE : En el nombre de Dios se abre la sesión.

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Da a conocer reseña histórica de la ciudad de Talca.

Se procede a entonar el Himno Nacional.

//..

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Señores y señoras como es tradicional en el marco de la celebración del aniversario de Talca el Alcalde y el Concejo Municipal en representación de la comunidad distingue a personalidades de la comuna que por sus dotes personales han contribuido al desarrollo económico, social, deportivo y cultural de la ciudad, en primera instancia y por unanimidad del concejo municipal a querido reconocer al ex funcionario del Poder Judicial, dirigente de español de Talca, y que desde su fundación en el año 1979 hasta el año 2012 fuera presidente de la DIMAYOR el señor Luis Cerda Castro como ciudadano Ilustre de la ciudad de Talca.

Invitamos a continuación al Secretario Municipal don Yamil Allende Yaber a dar lectura del respectivo Decreto Alcaldicio.

DECRETO ALCALDICIO N° ___1761_ /

TALCA, 08 de Mayo del 2019.

VISTOS :

Las necesidades del Servicio, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión extraordinaria del 30 de abril del 2019 y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

CONSIDERANDO :

1.- Que, tradicionalmente en la celebración del Aniversario de la Comuna de Talca, el Concejo Municipal en representación de la comunidad decide la nominación de Ciudadano Ilustre.

2.- Que, tal distinción se otorga en reconocimiento a los servicios y entrega a la ciudad en áreas tan relevantes como lo es lo social, económicas y cultural.

3.- Que, las condiciones personales de don Luis Humberto Cerda Castro en el ámbito del deporte y en especial de básquetbol ha puesto el nombre de la ciudad de Talca en el concierto Nacional e Internacional, como así también ha destacado en el ámbito dirigencial del Poder Judicial Chileno.

DECRETO :

Déjase establecido que el Concejo Municipal ha acordado distinguir como **Ciudadano Ilustre** a don **LUIS HUMBERTO CERDA CASTRO**, como dirigente deportivo del Básquetbol Local y Nacional y como dirigente gremial de los Funcionarios Judiciales de Chile.

Signifíquese este acto en la entrega de un presente recordatorio en su calidad de Ciudadano Ilustre y copia del presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. -

JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE

Presentación de Video de la historia del señor Luis Cerda Castro.

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Se invita al señor alcalde hacer entrega del presente recordatorio y copia del presente Decreto Alcaldicio como ciudadano Ilustre de la Ciudad a don Luis Cerda Castro.

Señores y señoras hace uso de esta tribuna a continuación el ciudadano Ilustre de la comuna de Talca don Luis Cerda Castro.

SR. LUIS CERDA CASTRO : Buenos días, me adhiero a los vocativos previamente expresados, agradezco y recibo con mucha emoción el reconocimiento que me ha hecho la I. Municipalidad de Talca, a través de su alcalde y honorable concejo, asimismo me complace ver a los amigos y amigas que han querido acompañarme en tan importante distinción.

Ser nombrado como ciudadano ilustre de esta entrañable ciudad es un hecho de la máxima relevancia en mi vida. Si bien nací en Lebu y me críe en Valparaíso, lo cierto es que Talca me recibió en el año 1962 y desde ahí he podido desarrollar mis proyectos familiares, laborales, gremiales y deportivos, junto a un grupo de compañeros y colaboradores leales.

Acá nacieron y crecieron todos mis hijos, en un ambiente acogedor y seguro, generando raíces profundas y permanentes.

En mi trabajo conocí a colegas, ministros y jueces que aportaron de un modo importante a la adaptación en este nuevo contexto, así como a la creación y funcionamiento, en Talca, del referente gremial que me correspondió presidir a nivel nacional por 25 años, esto es, la Asociación de Empleados del Poder Judicial.

En lo deportivo y social conocí a grandes amigos en torno a las actividades que en ese entonces se realizaban en el Centro Español, como no olvidar las jornadas de palitroque y dominó junto a José Muriente, Alfredo Calleja, Emilio Calleja, Manuel Solar, Miguel Juanicotena, Francisco Ascarategui, Leopoldo Bustamante, Gastón Contreras, Juan Martínez, Cesar Aldana y muchos otros, debiendo destacar el permanente apoyo de los Presidentes de las Instituciones Hispánicas locales, don Enrique Mercadal y Arsenio Jiménez, en diversos proyectos, tales como participar en muchas disciplinas en los Juegos Hispánicos, potenciando en el tiempo, especialmente, las ramas de basquetbol, de atletismo, de automovilismo de regularidad y ciclismo, con destacadas participaciones a nivel nacional. Fue así que colaboramos en el nacimiento de la División Mayor del Básquetbol de Chile, DIMAYOR de la cual fui presidente por espacio de 33 años, fijando como domicilio la ciudad de Talca, toda vez que la mayoría de sus dirigentes eran de acá.

En dicho ámbito se impone recordar el aporte de Luis Ramírez, Antonio Cáceres, Leopoldo Galdámez, Sergio Manzor y Nivaldo Rojas, entre muchos otros, configurando un equipo de trabajo unido y eficiente, con el cual pudimos traer a la ciudad eventos de la más alta jerarquía, como el Campeonato Sudamericano Sub 23 y Congreso de la FIBA.

Seguramente por esfuerzos de ese tipo fui galardonado en dos oportunidades como el mejor dirigente deportivo por el Consejo Local de Deportes y como el mejor dirigente deportivo a nivel nacional por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile.

Todo lo anterior, fue posible gracias a las autoridades, instituciones y ciudadanos de nuestra ciudad, siendo especialmente valioso al apoyo permanente de la Ilustre Municipalidad de Talca al Club Deportivo Español, para poder participar en las ligas profesionales, tanto a nivel nacional como internacional.

Por todo ello, simplemente gracias, la fortuna me hizo llegar a una gran ciudad.

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Este año también se ha querido reconocer de forma unánime por parte del concejo municipal a la trayectoria e historia de 2 hermanas Rosa Ester y Regina del Carmen Guerrero Contreras declarándolas ciudadanas beneméritas de la

ciudad de Talca, vamos a invitar al señor secretario municipal don Yamil Allende Yaber a dar lectura al decreto alcaldicio respectivo.

DECRETO ALCALDICIO N° ___1762___ /

TALCA, 08 de Mayo del 2019

VISTOS :

Las necesidades del Servicio, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión extraordinaria del 30 de Abril del 2019 y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

CONSIDERANDO :

1.- Que, tradicionalmente en la celebración del Aniversario de la Comuna de Talca, el Concejo Municipal en representación de la comunidad decide el reconocimiento de personas de nuestra ciudad.

2.- Que, tal distinción se otorga en reconocimiento a los servicios y entrega a la ciudad en áreas tan relevantes como lo es lo social, económicas y cultural.

3.- Que, en esta oportunidad se ha querido reconocer en las Hermanas Guerrero la entrega y tenacidad en su quehacer laboral, ejemplo de muchas mujeres de nuestra comuna.

DECRETO :

Déjase establecido que el Concejo Municipal ha acordado distinguir como **Ciudadanas Beneméritas**, a las señoras **ROSA ESTER GUERRERO CONTRERAS y REGINA DEL CARMEN GUERRERO CONTRERAS** por sus méritos personales y por su aporte a destacar el nombre de la Ciudad de Talca en el marco de sus acciones.

Signifíquese este acto con la entrega de un presente recordatorio en su calidad de Ciudadanas Beneméritas y copia del presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-

JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE

Presentación de Video.

SR. ALEJANDRO AGUILERA El señor Juan Carlos Díaz hace entrega de un reconocimiento y copia del decreto que establece como ciudadanas beneméritas de la ciudad de Talca a Rosa Ester y Regina del Carmen Guerrero Contreras.

Señores y señoras hace uso de la palabra a continuación la señora Rosa Ester Guerrero Contreras.

SRA. ROSA ESTER GUERRERO CONTRERAS: Buenos días será, muchas gracias por esta invitación a todas las autoridades y a la ilustre municipalidad, y muchas gracias a todos nuestros proveedores, muchas gracias a todos nuestros clientes por años, a todos nuestros amigos y vecinos y muchas gracias por este maravilloso público que nos acompaña, muchas gracias por todo.

SR. ALEJANDRO AGUILERA : Señores y señores hace uso de la palabra a continuación el señor alcalde de la I. Municipalidad de Talca, don Juan Carlos Díaz Avendaño.

SR. PRESIDENTE

:

Talca, lugar de fértiles tierras de características agroganaderas, de lugares y tradiciones que la distinguen, fue fundada hace 277 años, un 12 de mayo de 1742 como el último bastión poblado al norte del Maule.

Debe su nombre a los indígenas promaucaes y mapuches al paraje situado entre dos esteros o riachuelos hoy denominados El Piduco y El Baeza, algunos kilómetros al norte del río Maule en pleno Valle central. Este nombre “**Thalcamo**” o “**Tralca**” en mapudungun significa Trueno.

La ciudad cuya fundación inicial corresponde al año 1692 por parte del gobernador Juan Marín de Poveda, tras algunos alzamientos indígenas en el año 1717 logra finalmente refundarse en 1742 bajo la gobernación de José Manso de Velasco como un anhelo de fundar diversos asentamientos urbanos por parte de corona española. Ese lugar, denominado “**Villa San Agustín**” hoy es el hogar de más de 220 mil habitantes, que ven cómo se conjuga tradición e historia con una visión de futuro, a través de obras y anhelos de ciudad. Centros educacionales formadores de nuevas generaciones, dirigentes y juntas de vecinos, que forman una comunidad toda llena de desafíos y una ciudadanía activa, dispuesta a trabajar por grandes proyectos ciudad.

Hoy existen lugares y tradiciones que nos distinguen, como nuestra bella Alameda, el Borde Río, nuestro bello Cerro La Virgen, liceos emblema de nuestra comuna como Abate Molina y otros lugares ícono que en el último tiempo han tomado relevancia y que se asoman como nuevos polos de desarrollo. Pero también de tradición como la rejuvenecida Plaza Las Heras, el Parque Piduco, nuestro Chancho Muerto e iniciativas relacionadas al reciclaje. **Queridos Talquinos**, somos parte de la historia, porque estamos haciendo historia.

En esta conmemoración en que celebramos el **Aniversario número 277** de nuestra querida ciudad de Talca y el tercero que lidero como Alcalde, vale la pena detenerse un momento y reflexionar en torno a cómo estamos avanzando, gracias a lo que hemos vivido.

Estoy consciente que existen muchos desafíos, que existen problemas de los cuales hay que hacerse cargo y que día a día hay nuevas necesidades y demandas. **Pero soy una persona optimista** y me gusta mirar más, el vaso medio lleno, que medio vacío.

La ciudad de Talca está avanzando, qué duda cabe. Hemos ido consolidado poco a poco, la idea de hacer de Talca un gran proyecto y no crear proyectos aislados para la ciudad. Esto, a veces es difícil de percibir, pues son avances de largo aliento. Pero no por ello, lo vamos a dejar de hacer.

Somos una **ciudad intermedia**, entre las principales de nuestro país. Así hemos sido definidos por distintos organismos e instituciones, según nuestras características demográficas. Esto tiene un gran valor que tenemos que saber aprovechar. Las ciudades intermedias son urbes que crean puentes de conexión importantes entre zonas rurales y urbanas, siendo para la población rural la oportunidad de acceder a instalaciones básicas, como hospitales o escuelas y también servicios como el empleo y el transporte.

Entendemos este liderazgo y es por eso que hemos realizado una serie de transformaciones que impactan no sólo a los talquinos, sino a todos quienes nos visitan. En este sentido, quiero relevar la **Puesta en Valor de la 1 Sur**, principal arteria comercial de nuestra ciudad y que es transitada por miles de personas diariamente. Con diálogo y compromiso, logramos trasladar al comercio ambulante, generando más espacio y condiciones para transitar; incorporamos nuevo mobiliario urbano; trabajamos con los vendedores de golosinas y cabritas para dotarlos de carritos más actuales y uniformes; modernizamos los kioscos de los suplementeros. En fin, una serie de mejoras que nos han permitido mostrar un nuevo rostro como capital regional.

Y así es, como también, nos hicimos cargo de nuestro principal rodoviario. El terminal de Talca fue por décadas uno de los lugares más inseguros de nuestra ciudad. Un lugar oscuro, donde la droga y la delincuencia eran pan de cada día. **Decidimos enfrentar esta situación.** Junto con el Concejo Municipal y de acuerdo a las facultades que tenemos, concluimos concesionar el terminal. Todos sabemos que los recursos son limitados, y las necesidades son infinitas... Una real opción de provocar un cambio a corto plazo era la concesión. **Al día de hoy ya contamos con algunos significativos avances.** Tenemos nuevas y más luminarias, contamos con cámaras de seguridad coordinadas directamente con Carabineros de nuestra ciudad, lo cual nos ha permitido reducir la sensación de inseguridad.

Queremos un terminal seguro, moderno, iluminado... ello no es posible sin recursos y sin el esfuerzo y compromiso de todos. Los invito a reflexionar y pensar que este recinto, es un lugar que tiene que cumplir las demandas y necesidades de toda la ciudadanía.

Paralelamente a la remodelación del actual terminal de buses, que estoy seguro es una decisión acertada y que vamos a poder llevar adelante; estamos **trabajando** mancomunadamente **con los locatarios Persa Rodoviario.** Queremos también que el entorno del terminal sea un espacio grato para la gente que nos visita, que las personas puedan acceder a los productos y servicios que ofrece el Persa Rodoviario de manera más segura y cómoda. Prontamente iniciaremos esta remodelación. Como asimismo estamos avanzando en el proyecto del nuevo terminal del Tabaco. Un nuevo desafío que permitirá conectarnos interprovincial e interregionalmente de manera más cómoda y segura. Tal como se merece la ciudadanía.

Estas obras, van en directa relación también con nuestra conectividad. Al respecto **quisiera nuevamente agradecer a toda la comunidad** que se sumó para **lograr nuevas obras de conectividad** en el marco de la re licitación de la concesión Ruta 5 Sur. Son obras que sin duda nos mejorará nuestra calidad de vida como talquinos. Junto a las grandes obras que logramos quiero **destacar el gran compromiso ciudadano** que tuvimos.

Amigas y amigos, quiero decirles que **sin la participación ciudadana,** sin el interés y preocupación de cada uno de ustedes; de los dirigentes vecinales, de las asociaciones gremiales; de los vecinos y vecinas; no hubiésemos logrado el resultado que obtuvimos.

Me emociona y me enorgullece haber sido parte de este proceso. **Sin duda es la forma en cómo debemos seguir tomando las grandes decisiones de ciudad.** Con la participación y el compromiso de todos. **Pido un fuerte aplauso para ustedes.**

También quisiera aprovechar este Aniversario para hacer un público reconocimiento a todos quienes han participado – en estos 40 años de historia – en la **Comisión Pehuenche**. Hace algunas semanas comenzaron a pasar los primeros camiones por esta - cada vez más – importante ruta. Sin duda un orgullo para quienes han estado apoyando permanentemente esta iniciativa. Nuestra región y nuestra capital regional, no será la misma. Estamos frente a un impacto económico y a la llegada de nuevas inversiones, que debemos abordar de manera estratégica. Es por eso, que ya estamos trabajando junto a la Comisión Pehuenche para generar nuevos hitos permanentes y de esta manera asumir este desafío desde nuestra condición de capital regional.

Queremos que Talca sea reconocida como la mejor ciudad intermedia de Chile, porque es la ciudad del futuro, la ciudad que se asemeja mejor a nuestra propuesta de crecimiento y desarrollo. A nuestra estrategia, la base de nuestro Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco.

Una ciudad intermedia es una ciudad **donde la gente disfruta de la vida en familia**, tiene tiempo para el ocio y la recreación, una ciudad a escala humana, donde nos podemos movilizar en medios alternativos, dejando en casa los automóviles, priorizando la bicicleta o caminar. Los tiempos son más pausados, eso que algunos llegaron a llamar “**estilo provinciano**” cuando se referían a ciudades como la nuestra y, que hasta hace muy poco era criticado, es ahora uno de los principales valores de las ciudades intermedias.

Es una ciudad donde se valoran los espacios públicos. Y es por eso, que queremos convertirnos en la **Ciudad de los Parques**. Ya lo hemos dicho, queremos duplicar nuestras áreas verdes y el espacio destinado a la recreación de las familias, pasando de 5,77 metros cuadrados de espacios públicos por habitante a por lo menos 9 metros cuadrados. Con ello, ganaremos más de 50 hectáreas con áreas verdes y zonas de esparcimiento. Para ello, hemos apalancado recursos desde el nivel central, que nos permitirán **construir el proyecto Borde Río**, que ya tiene su primera etapa finalizada y lista para ser ingresada al Ministerio de Desarrollo Social. Paralelamente trabajamos en la segunda etapa de este mismo proyecto junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. También estamos avanzando y prontos a **iniciar nuestro anhelado Eco Parque**, un verdadero espacio de recreación y esparcimiento no solo para los talquinos, sino para toda la región del Maule.

Ya inauguramos la primera etapa **del Parque Piduco** - junto al Intendente Pablo Milad y el Ministro de Vivienda Christian Monckeberg-, un espacio de gran calidad para todos los habitantes de nuestra ciudad. También ya se encuentra disponible el **Parque Canal de la Luz**, un verdadero pulmón verde con infraestructura de excelencia para todas nuestras familias del sector norte. Invertimos muchos recursos en la mantención de estos espacios públicos y **necesitamos que todos sean parte del cuidado de ellos**. La invitación es a mantener y apropiarse de estos espacios que son de todos los talquinos.

En general, las ciudades intermedias estuvieron durante mucho tiempo dejadas de lado, tanto en recursos como en planificación estratégica. Es por ello que hoy más que nunca debemos avanzar y prepararnos para un crecimiento urbano cada vez más rápido. Quiero contarles que estamos trabajando en un **Plan Maestro para el Casco Histórico** de nuestra ciudad. Tenemos claro el diagnóstico, ya vamos a cumplir 10 años del terremoto que nos dejó en el suelo a gran parte de Talca y es una necesidad de ciudad, volver a levantarlo. Confiamos este trabajo en expertos, pues sabemos que no es una tarea fácil y queremos hacer las cosas bien. Prontamente veremos los primeros resultados de este encargo y esperamos contar con el apoyo de ustedes en el proceso de participación ciudadana.

- 7 -

Y en este mismo ámbito, estamos trabajando para **proponer al Ministerio de Bienes Nacionales un nuevo uso del terreno donde actualmente se encuentra la cárcel de Talca**. Un concurso internacional con una activa participación de los talquinos nos permitirá generar una propuesta para renovar y revitalizar esta manzana en pleno centro de nuestro casco histórico. Son proyectos ambiciosos y de largo aliento, pero estoy seguro que vale la pena el trabajo en pos de una ciudad mejor.

Ejemplo de proyectos de largo aliento y que hoy estamos viviendo una nueva etapa es **nuestro querido Mercado Central de Talca**. El corazón de nuestra ciudad. Un lugar que ha pasado por una serie de eventos desafortunados, donde los locatarios han debido salir adelante con mucho sacrificio. Reconocemos y valoramos este esfuerzo. Hoy nos enfrentamos a la última etapa, ya tenemos un proyecto listo y estamos en el proceso de aprobación y postulación a financiamiento. Tenemos el compromiso del Presidente de la República, Sebastián Piñera para sacarlo adelante y con nuestros equipos comprometidos y el apoyo de las distintas entidades públicas, lideradas por el Intendente Pablo Milad, esperamos poder iniciar la reconstrucción a partir del primer trimestre del 2020.

Tenemos en nuestras manos un proyecto de ciudad único. Una visión del Talca del futuro llena de oportunidades y desafíos. Pero esta ciudad, no es una construcción personal, no es un proyecto municipal. **Queremos que la ciudad se construya entre todos, que todos nos sintamos parte de esta nueva visión de ciudad**. Donde los adultos mayores sean parte de este desarrollo, cada vez más integrados y participes de nuestras políticas públicas e iniciativas. **En los próximos días inauguraremos un nuevo Centro Diurno Referencial para nuestros adultos mayores**, cuyo principal objetivo es dar atención social y sanitaria a adultos mayores con un nivel de dependencia y vulnerabilidad de nuestra comuna, apoyándolos en la creación de redes, además de darles una completa alimentación. Esto se suma a la **Casa del Adulto Mayor** donde tenemos una atención personalizada a quienes van en busca de información y apoyo; al **Centro Diurno en la población Carlos Trupp** ya implementado y a un sinnúmero de actividades complementarias para este grupo etario, tanto en sus residencias, como en juntas de vecinos y espacios públicos.

Queremos una ciudad más justa. Es por ello que hemos dado un nuevo impulso a nuestra farmacia municipal. Contamos con más de 35 mil inscritos que hacen uso de este espacio. Acabamos de inaugurar la **primera sucursal en el Centro Regional, Crece**. Y prontamente habilitaremos dos nuevas sucursales más. Queremos llegar a los vecinos y vecinas de manera concreta y con un servicio que ha sido altamente valorado por ellos mismos.

Sabemos que las mujeres son el motor y pilar de nuestra sociedad. **Quiero pedir un fuerte aplauso por las madres** que hoy se encuentran en este teatro, en homenaje a todas las madres de Talca, que hace que cada día nuestra ciudad se levante con energía y motivación.

Para todas las mujeres talquinas hemos creado un nuevo espacio, moderno, cómodo y lleno de actividades que les permita sentirse acompañadas y apoyadas. Sabemos que las mujeres siempre priorizan a la familia, a los hijos, los maridos, parejas, abuelos, etc. Queremos que en este espacio, ellas sean las protagonistas, porque se lo merecen y se lo entregamos con cariño.

Y ellas, las mujeres y madres, junto con nuestros niños y niñas, serán los principales activadores de uno de los proyectos más emblemáticos para mi gestión. Desde que asumí como Alcalde **uno de los ejes estratégicos ha sido la calidad de vida y el medio**

ambiente. Queremos ser una ciudad sustentable y en ese sentido estamos trabajando en varios frentes.

//8.

- 8 -

Sabemos que este no es un tema muy conocido, ni tampoco muchas veces priorizado, pero **siento que es una obligación** que como autoridades tenemos. Velaremos por dejar a las futuras generaciones un planeta, por lo menos, en las mismas condiciones que lo recibimos. Y ojalá mejor.

Es por ello, que a partir del próximo semestre iniciaremos el **proyecto Talca Recicla**, se trata de enfrentar los desafíos medioambientales de manera estratégica y con el compromiso y apoyo de todos los talquinos. **El principal cambio cultural será que todas las familias talquinas tendrán la posibilidad de reciclar en sus domicilios.** Para ello, recibirán envases para separar plásticos, vidrios y papeles y cartones. Cada 15 días un camión recolector –especialmente acondicionado- pasará por las viviendas a recibir este material, que será acopiado y luego comercializado. Los recursos recabados por este material serán donados a Bomberos de nuestra ciudad.

Paralelamente ya iniciamos la construcción del **primer centro municipal de reciclaje**. El primero de 10 que tenemos programados para este año. Ubicados en lugares estratégicos de la ciudad y en todos los sectores, queremos que las familias vean estos espacios como una alternativa adicional para reciclar y a su vez para eliminar sus cachureos y escombros. Serán espacios atendidos por personal capacitado y con todas las condiciones que permitan disminuir –y porque no decirlo – eliminar los microbasurales de nuestra ciudad.

Como ven, tenemos un gran desafío. **Un desafío ciudad.** Que no depende exclusivamente de la voluntad de una autoridad ni de un concejo; sino que requiere del compromiso de toda la ciudadanía en su conjunto. Las empresas privadas, las entidades públicas, las organizaciones sociales, las familias y por supuesto, los niños y niñas. Iniciaremos en los próximos días, la entrega de puntos limpios en todos los establecimientos educacionales de nuestra ciudad, porque sabemos que son los niños y jóvenes quienes llevarán la delantera en este desafío.

Quien diga que no estamos avanzando, está sesgado por intereses particulares. No cabe duda, que estamos trabajando firmemente por un proyecto Talca, que estamos viendo sus primeros resultados. Estamos avanzando en diversos frentes. Apoyando a las familias más vulnerables; potenciando a nuestros adultos mayores y mujeres; cautivando a los más jóvenes en un proyecto común.

Antes de finalizar quisiera hacerles una invitación muy especial. Quisiera invitarlos a cuidarnos y cuidar nuestra ciudad. A mirarnos y aceptarnos con nuestras diferencias. A ser personas más cordiales. Sólo así lograremos construir una ciudad más amable, con mejor calidad de vida. Una ciudad a escala humana.

Feliz aniversario para todos. Feliz aniversario Talca.

Dios bendiga a Talca y a su gente, muchas gracias y buenas tardes.

Finaliza la reunión a las 13:35 horas.